

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 411
QUILLON, miércoles 13 mayo 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): GONZÁLEZ MELLA LUIS ALFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 48.754

Y SON: CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE SUELDOS DE DON LUIS ALFONSO GONZALEZ MELLA, POR HABER SIDO RECHAZADO SU PAGO DEL PROCESO DE SUELDOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903		Otras Obligaciones Financi	48.754			
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		48.754	[REDACTED]	

TOTALES : 48.754 48.754

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

CONTROL INTERNO

ALCALDE

ALCALDE (S)

POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 411	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME